



CIRCULAR NRO. 066

**DE: FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
SECRETARIO DE EDUCACION DE CALDAS**

**PARA: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPALES, DIRECTORES DE
NUCLEO DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE
FAMILIA**

**ASUNTO: PROTOCOLO USO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS POR
FUERA DE LA SEDE EDUCATIVA**

FECHA: 25 DE MARZO DE 2020

Con el fin que los estudiantes y/o Docentes puedan acceder a los dispositivos tecnológicos por fuera de las sedes educativas durante el plan de contingencia (a partir del 20 de abril, teniendo en cuenta la evolución de coronavirus en el país; se determinara si se continua con el calendario académico presencial o virtual) y con el objetivo de usar con apoyo pedagógico los contenidos educativos digitales precargados en los equipos. Nos permitimos dar a conocer el protocolo de uso de dispositivos.

1. Identificar los equipos de cómputo disponibles en el municipio para el uso por parte de las sedes educativas.
2. Coordinar el plan de contingencia con los rectores y coordinadores.
3. Elaborar con sus Docentes las actividades que desarrollaran los estudiantes durante el tiempo del plan de contingencia, siguiendo los lineamientos dados por el gobierno Nacional
4. Usar con apoyo pedagógico los contenidos educativos digitales precargados en los equipos.
5. Definir los criterios de asignación y uso de los equipos de cómputo (por familia, por zona, por estudiante, etc.).
6. Construir un plan de préstamo, uso adecuado, tiempos, responsables y seguridad de los equipos.
7. Establecer el mecanismo idóneo para la asignación a título de préstamo de los equipos, de acuerdo con las políticas de la entidad territorial.
8. Realizar el seguimiento al desarrollo de las actividades educativas por parte de los estudiantes, con apoyo de los directivos docentes y docentes, por medio de bitácoras
9. Retornar los equipos a sus sitios de origen, una vez superada la situación de emergencia

Se anexa un formato sugerido para préstamo determinado por computadores para Educar.

FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Secretario de Educación
Secretaría de Educación